



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - Nº 98

Bogotá, D. C., lunes, 27 de febrero de 2023

EDICIÓN DE 11 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 28 DE 2022

(noviembre 29)

Sesión Ordinaria

Cuatrenio 2022-2026

Legislatura 2022-2023

Primer Periodo

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se reunieron en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

La Presidencia ejercida por el titular honorable Senado Fabio Raúl Amín Saleme, indica a la Secretaría llamar a lista y contestaron los honorables Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl

Barreto Quiroga Óscar

Benedetti Martelo Jorge Enrique

Blanco Álvarez Germán Alcides

Chagüi Flórez Julio Elías

Deluque Zuleta Alfredo Rafael,

Motoa Solarte Carlos Fernando, y

Vega Pérez Alejandro Alberto.

En el transcurso se hicieron presentes los honorables Senadores:

Pizarro Rodríguez María José.

Dejaron de asistir los honorables Senadores:

Ávila Martínez Ariel Fernando

Barreras Montealegre Roy Leonardo

Cabal Molina María Fernanda

Chacón Camargo Alejandro Carlos

De la Calle Lombana Humberto

Gallo Cubillos Julián

García Gómez Juan Carlos

López Maya Alexander

Luna Sánchez David Andrés

Pulido Hernández Jonathan Ferney

Quilcué Vivas Aída Marina, y

Valencia Laserna Paloma Susana.

El texto de la excusa es el siguiente:



ROY BARRERAS
PRESIDENTE DEL SENADO

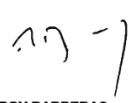
Bogotá D.C., noviembre 28 de 2022.

Doctor:
FAMBIO AMIN SALAME
Presidente
Comisión Primera de Senado
Senado de la República

En atención al ejercicio de mis funciones como Presidente del Senado y del Congreso de la República de Colombia, así como a la invitación a participar en las sesiones del EUROLAT a realizarse en Bruselas – Bélgica, los días 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2022, así como a la invitación al encuentro con la Cámara de Consejeros de Marruecos en la ciudad de Casablanca, los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2022 (adjuntas a la presente comunicación), me permito excusarme por mi inasistencia a las sesiones de la Comisión Primera convocadas para los días 29 y 30 de noviembre y 6 de diciembre de 2022, por cuanto durante dichos días me encontraré en comisión oficial fuera del país atendiendo las visitas y participación en representación del Congreso de Colombia en Bruselas y Marruecos, conforme a las invitaciones antes mencionadas.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me permito anexar copia de las resoluciones de autorización para dichas comisiones oficiales.

Cordialmente,


ROY BARRERAS
Presidente del Senado de la República
(Anexo 8 folios)

U. A. 28.
29/11/22
9:00 AM



RESOLUCION 131
FECHA (28/11/2022)

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial a un Senador de la República"

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992,

Que para las Comisiones Oficiales reguladas por el numeral 2 del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, concordante con el Decreto 648 de 2017, será concedidas siempre y cuando existan invitaciones de Gobiernos Extranjeros u Organismos Internacionales y a potestad de la Mesa Directiva— numeral 4 del artículo 2.2.5.5.22, esta Comisión podrá ser otorgada al interior o exterior del país.

Que el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, señala: "Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento."

Que mediante oficio radicado el día 25 de noviembre del 2022, el Presidente del Senador, Doctor **ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE**, identificado con cédula de ciudadanía 79.289.576, solicita permiso por parte de la Mesa Directiva del Senado de la República, para salir del país durante los días 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del 2022, con el fin de participar en las sesiones que se llevarán a cabo en el parlamento Eurolatinoamericano – EUROLAT en la Bruselas - Bélgica, al cual fue invitado en calidad de Presidente del Congreso de Colombia

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Comisión Oficial al Senador **ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE**, identificado con cédula de ciudadanía 79.289.576, con el fin de participar en las sesiones que se llevarán a cabo en el parlamento Eurolatinoamericano – EUROLAT en la Bruselas - Bélgica, al cual fue invitado en calidad de Presidente del Congreso de Colombia, a realizarse los días 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del 2022. De acuerdo a la parte considerativa del presente acto administrativo

Parágrafo: La Comisión Oficial no generará erogación presupuestal alguna al Senado de la República en lo que corresponde a viáticos y tiquetes aéreos.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaran a convocar.

PARÁGRAFO: Se entiende que por efectos de desplazamiento a los Senadores se le otorgará el tiempo de viaje estrictamente necesario.

ARTÍCULO TERCERO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Senador de la República mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado y al Senador.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los...

MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ

Primer Vicepresidente

HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO

Segundo Vicepresidente

GREGORIO ELJACH PACHECO

Secretario General

Proyectó: Paula Andrea De La Rosa Henao
Revisó: Sergio Antonio Escobar Jaimes

CABAL



Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2022

H. S.
FABIO RAUL AMIN SALEME
Presidente
Comisión Primera Senado de la República
comision.primeras@senado.gov.co
L. C

Asunto: Excusa para asistir a sesión

Respetado senador, cordial saludo,

Por medio de la presente me permito excusarme de asistir a la Sesión de Comisión de este 29 de noviembre de 2022, toda vez que se me presentó un asunto de último momento que me impide poder asistir.

Lo anterior para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

MARIA FERNANDA CABAL MOLINA
Senadora de la República de Colombia



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Bogotá 29 de noviembre de 2022

Señores:
Mesa Directiva
Senado de la República

Respetados Señores:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes muy cordialmente, con el fin de excusarme ante la honorable mesa directiva, por la inasistencia a la plenaria del día de hoy 29 Ya que estaré atendiendo un compromiso ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Agradezco la atención prestada a la anterior
Cordialmente,

JULIÁN GALLO CUBILLO
Senador de la República



Bogotá D. C.,

Doctora
YURY LINETH SIERRA TORRES
Secretaría
Comisión Primera Constitucional Permanente
SENADO DE LA REPÚBLICA
Ciudad

Ref: Ampliación excusa asistencia Sesiones 29 y 30 de noviembre de 2022

Apreciada Secretaria Yuri Lineth:

De manera atenta y cordial acudo a su valiosa colaboración con el objeto de darle alcance y extender la excusa médica expedida por la SECCIÓN DE BIENESTAR Y URGENCIA MÉDICA – CONSULTORIO MÉDICO DE ATENCIÓN BÁSICA EN MEDICINA GENERAL, correspondiente a las sesiones de la Comisión Primera Constitucional Permanente de los días 29 y 30 de noviembre de 2022, según incapacidad médica expedida por el dr. Luis Alfredo Rodríguez de la Clínica San José de Cúcuta S. A.

Cordialmente,

Juan Carlos García Gómez
JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ
Senador de la República

Anexo: Lo anunciado en un (1) folio.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Bogotá, D.C. - Colombia

*YLSR
10/06/22
12:00 p.m.*

CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA S.A. NIT: 800012189-7-7 Calle 13 #1e-54 Caobos Tel. 5821111

ORDEN DE INCAPACIDAD

CONSULTA EXTERNA
Código Habilitación: 54001004703

Lugar Atención: Clínica San José

Paciente: JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ Dirección:
Documento: CC 88232721 Telefono:
Sexo/Edad: MASCULINO / 44 A 3 M 23 D Fecha: 30/11/2022 17:12
Empresa: NUEVA EPS SA - P.O.S 2022 NUEVA EPS (vigencia C) Cita No. 13683419
Diagnostico: J00X RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRADO COMUN)

Tipo de Incapacidad: ENFERMEDAD GENERAL
Fecha Inicio: 28/11/2022 Fecha Fin: 30/11/2022 Dias Incapacidad: 3

Observaciones:
REPOSO EN CASA

Luis Alfredo Rodríguez
MEDICINA INTERNA
M.M. 2490
Especialista de Medicina
Firma



Bogotá D.C. noviembre 29 de 2022.

Respetado:
JAIME AMIN
Honorable Senador
Presidente Comisión Primera Senado de la República
comision_primera@senado.gov.co
yury.sierra@senado.gov.co

Asunto: Excusa inasistencia a la sesión de la Comisión Primera del 29 de noviembre de 2022.

Reciban un cordial saludo;

AIDA MARINA QUILCUE VIVAS, senadora por la Circunscripción Especial Indígena por el Movimiento Alternativo Indígena y Social-MAIS, por motivos de salud, el día de hoy acudí a consulta médica, como consta en la formula médica adjunta, razón por la cual presento Excusa de inasistencia a la sesión de las Comisión Primera llevada a cabo el 29 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Aida Marina Quilcue Vivas
AIDA MARINA QUILCUE VIVAS
Senadora de la República
Circunscripción Especial Indígena
Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS

1925913 - Dir: Calle 52 # 21-20 Piso 1
Cundinamarca
Cumbia

Curso Terapia con Cita.

PRESCRIPCIÓN

Paciente: Aida Marina Quilcue Vivas Paciente ID: PAC7128 Fecha: 29-11-2022 09:39:30

Item	Cantidad	Indicación	
KIT DETOX LINFÁTICO BASE #1	3	APLICAR IV CADA 8 DIAS	106.200
KIT RECONSTRUCTIVA BASE	3	APLICAR IV CADA 8 DIAS	118.000
KIT REGENERATIVA AVANZADA	3	APLICAR IV CADA 8 DIAS	158.000
ALCABLEND GT 50ml	1	TOMAR 15 GOTAS EN AGUA POR 3 MESES, 3 VECES AL DIA	
DARMAX GT 50ml	3	TOMAR 15 GOTAS EN AGUA POR 3 MESES, 3 VECES AL DIA	
DARMALIV GT 50ml	1	TOMAR 15 GOTAS EN AGUA POR 3 MESES, 3 VECES AL DIA	
CYNTEXIA GT 50ml	1	TOMAR 15 GOTAS EN AGUA POR 3 MESES, 3 VECES AL DIA	
CONTROL	1	15 DIAS	354.600

58% 1.782.000
10% 1068.000
945.600

Dr. HERNÁN PATRÓN S.
ESPECIALISTA EN TERAPIAS ALTERNATIVAS
U. de Cundinamarca
U. Juan N. Corripio
U. Managua Pastoral - Bogotá
R.M. 9395181

Teléfono: + 57 333 0333429 / Correo electrónico: info@programamedico.org Web: http://www.programamedico.org
Tax ID: 901525913
Página: 1 / 1

PALOMA 

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2022

Honorable Senador
FABIO RAÚL AMIN SALEME
Presidente Comisión Primera
Senado de la República
Ciudad

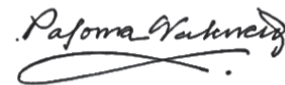
Referencia: Explicación inasistencia a sesión de Comisión Primera.

Reciba un cordial saludo respetado Presidente,

De manera atenta, me permito explicar mi inasistencia a la sesión de la Comisión Primera del Senado de la República programada para el día de hoy, 29 de noviembre de 2022. Mi trabajo como Senadora es representar los intereses de mi partido y mis votantes, quienes hoy consideramos de alto riesgo para la democracia colombiana el texto presentado para primer debate al Proyecto de Ley No. 111 de 2022 Senado, (acumulado con el Proyecto de Ley No. 141 de 2022 Senado) "Por la cual se expide el Código del Registro Civil, Identificación de las Personas y el Proceso Electoral Colombiano". Así las cosas, conscientes de que somos una minoría política, optamos por mecanismo adicionales como no constituir quórum para dilatar los tiempos del proyecto, con el fin de tener un debate serio y ajeno a las presiones que se quieren imponer.

Estuve pendiente durante el desarrollo de la sesión desde mi oficina en el Congreso para que, en caso de conformarse quórum decisorio, pudiera entrar y defender la ponencia alternativa por mí radicada; la cual, vale destacar, era la única que contaba con publicación oficial en Gaceta al momento del debate.

Cordialmente,



PALOMA VALENCIA LASERNA
Senadora de la República

La Secretaría informa que se ha registrado quórum deliberatorio.

Siendo las 10:20 a. m., la Presidencia "abre la sesión" y solicita a Secretaría dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Cuatricenio 2022-2026 Legislatura 2022 - 2023

PRIMER PERIODO

"SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL"

Día: martes 29 de noviembre de 2022

Lugar: Salón Guillermo Valencia Capitolio
Nacional - Primer Piso.

Hora: 9:00 a.m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de actas

SESIONES ORDINARIAS

Acta número 12 del 14 de septiembre de 2022;
Acta número 13 del 20 de septiembre de 2022;
Acta número 14 del 21 de septiembre de 2022;
Acta número 15 del 27 de septiembre de 2022,
Acta número 16 del 28 de septiembre de 2022; Acta
número 17 del 4 de octubre de 2022; Acta número 18

del 25 de octubre de 2022; Acta 19 del 26 de octubre de 2022; Acta número 20 del 1° de noviembre de 2022; Acta número 21 del 8 de noviembre de 2022; Acta número 22 del 9 de noviembre de 2022; Acta número 23 del 15 de noviembre de 2022; Acta número 24 del 16 de noviembre de 2022; Acta número 25 del 17 de noviembre de 2022; Acta número 26 del 22 de noviembre de 2022; Acta número 27 del 23 de noviembre de 2022

III

Anuncio de Proyectos para la próxima sesión

IV

Consideración y votación de Proyectos en primer debate

- Proyecto de ley número 111 de 2022 Senado, (acumulado con el Proyecto de ley número 141 de 2022 Senado), por la cual se expide el Código del Registro Civil, Identificación de las Personas y el Proceso Electoral Colombiano.**

Autores: Proyecto de ley 111 de 2022: Registrador Nacional del Estado Civil; Doctor. *Alexánder Vega Rocha*, Ministro del Interior doctor *Alfonso Prada Gil*, Presidente del Consejo Nacional Electoral doctor *César Augusto Abreo Méndez*, Magistrado del Consejo Nacional Electoral doctor *Hernán Penagos Giraldo*, Magistrada del Consejo Nacional Electoral doctora *Doris Ruth Méndez Cubillos*.

Honorables Senadores *Roy Barreras Montealegre*, *Gustavo Bolívar Moreno*, *Isabel Cristina Zuleta López*, *Óscar Barreto Quiroga*, *Alejandro Vega Pérez*.

Honorables Representantes *David Racero Mayorga*, *Eduardo Sarmiento Hidalgo*, *Jhon Jairo González*, *Jorge Bastidas*, *Carlos Ardila Espinosa*, *Pedro Suárez Vacca*, *Luz María Múnera*, *Andrés David Calle*, *Dolcey Óscar Torres*, *Álvaro Monedero Rivera*.

Autores: Proyecto de ley 141 de 2022: Honorables Senadores *Ana Paola Agudelo García*, *Manuel Virguez Piraquive*, *Irma Luz Herrera Rodríguez*, *Carlos Guevara Villabón*.

Ponentes: Primer Debate Senado: Honorables Senadores *Germán Blanco Álvarez*, *Alejandro Vega Pérez*, *Alfredo Deluque Zuleta* (Coordinadores), *Jonathan Pulido Hernández*, *Roy Barreras Montealegre*, *Julián Gallo Cubillos*, *Rodolfo Hernández Suárez*, *Carlos Fernando Motoa Solarte*, *Paloma Valencia Laserna*.

Publicación: Proyecto Original: Proyecto de ley 111 de 2022: *Gaceta del Congreso* número 902 de 2022.

Proyecto Original: Proyecto de ley 141 de 2022: *Gaceta del Congreso* número 958 de 2022.

Ponencia 1^{er} Debate: Honorable Senadora *Paloma Valencia Laserna*: *Gaceta del Congreso* número 1522 de 2022.

Ponencia 1^{er} Debate: Honorables Senadores *Germán Blanco Álvarez*, *Alejandro Vega Pérez*,

Alfredo Deluque Zuleta, (Coordinadores), Roy Leonardo Barreras Montealegre, Carlos Fernando Mota Solarte.

Gaceta del Congreso número Pendiente Publicación.

2. Proyecto de Acto Legislativo número 037 de 2022 Senado, 117 de 2022 Cámara, por medio del cual se modifican los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia.

Autores: *Angélica Lozano Correa, Edwin Fabián Díaz Plata, Iván Name Vásquez, Andrea Padilla Villarraga.*

Honorables Representantes *Olga Lucía Velásquez Nieto, Elkin Ospina Ospina, Katherine Miranda Peña, Juan Diego Muñoz, Carolina Giraldo Botero, Catherine Juvinao Clavijo, Duvalier Sánchez Arango, Daniel Carvalho Mejía, Jaime Raúl Salamanca, Juan Camilo Londoño, Julia Miranda Londoño, Juan Sebastián Gómez, Cristian Camilo Avendaño Fino.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Ariel Ávila Martínez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 951 de 2022

Texto Aprb. Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número 1454 de 2022

Ponencia 1^{er} Debate Senado: **Gaceta del Congreso** número 1502 de 2022

3. Proyecto de Acto Legislativo número 36 de 2022 Senado, 185 de 2022 Cámara, por el cual se otorga al Municipio de Manizales (Caldas) la categoría de Distrito Especial – Eje del Conocimiento.

Autores: Honorables Senadores *Guido Echeverri Piedrahíta, Sor Berenice Bedoya Pérez, Angélica Lozano Correa, Juan Pablo Gallo Maya, Gustavo Adolfo Moreno Hurtado.* Honorables Representantes *Juan Sebastián Gómez González, Wilder Escobar Ortiz, Wilmer Castellanos Hernández, Juana Londoño Jaramillo, Santiago Osorio Marín, José Cardona León* y otras firmas.

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Fabio Amín Saleme.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1075 de 2022

Texto Aprb. Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número 1446 de 2022

Ponencia 1^{er} Debate Senado: **Gaceta del Congreso** número 1470 de 2022

4. Proyecto de Acto Legislativo número 38 de 2022 Senado, 120 de 2022 Cámara, por medio del cual se modifican los artículos 67, 68, 69 y 189 de la Constitución Política, y se crea la Superintendencia de Educación.

Autores: Honorables Senadores *Norma Hurtado Sánchez, Juan Felipe Lemos Uribe, Alejandro Vega Pérez.*

Honorables Representantes *Jorge Tamayo Marulanda, José Eliécer Salazar López, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Teresa de Jesús Enríquez, Alexánder Guarín Silva, Diego Fernando Caicedo Navas, Milene Jarava Díaz, Ana Paola García Soto, Hernando Guida Ponce, Julián Peinado Ramírez, Dolcey Torres Romero, Jorge Méndez Hernández, Óscar Hernán Sánchez León, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Ana Monsalve Álvarez, Julián David López Tenorio, Camilo Ávila Morales, Luis David Suárez, Marelen Castillo Torres, Hernando González, Luis Albán Urbano, Jairo Cristo Correa.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 951 de 2022.

Texto Aprb. Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número 1454 de 2022.

Ponencia 1^{er} Debate Senado: **Gaceta del Congreso** número 1502 de 2022.

5. Proyecto de ley número 193 de 2022 Senado, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5^a de 1992, y se crea la Comisión Legal de Paz y Posconflicto del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Senadores *Roy Barreras Montealegre, Robert Daza Guevara, Iván Cepeda Castro, Lorena Ríos Cuéllar, Alejandro Carlos Chacón Camargo, María José Pizarro Rodríguez, Jahel Quiroga Carrillo, Clara López Obregón, Alexánder López Maya, Imelda Daza Cote, César Pachón Achury, Berenice Bedoya Pérez, Jorge Benedetti Martelo, Ómar de Jesús Martelo, Norma Hurtado Sánchez, Ariel Ávila Martínez, Julián Gallo Cubillos.* – Honorables Representantes *Catherine Juvinao Clavijo, Alirio Uribe Muñoz, Pedro Baracutado García, Germán Gómez López, Cristian Avendaño Fino, Jorge Hernán Bastidas Rosero, James Mosquera Torres* y otras firmas ilegibles.

Ponente: Primer Debate: Honorables Senadores *Roy Barreras Montealegre (Coordinador), Ariel Ávila Martínez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1125 de 2022.

Ponencia 1^{er} Debate: **Gaceta del Congreso** número 1521 de 2022.

6. Proyecto de ley número 05 de 2022 Senado, por la cual se regula en la Ley 1448 de 2011 la situación jurídica de los segundos ocupantes vulnerables de predios objeto de restitución.

Autores: Honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 875 de 2022

Ponencia 1^{er} Debate: **Gaceta del Congreso** número 998 de 2022.

7. Proyecto de ley número 115 de 2022 Senado, por la cual se crea el sistema de garantía progresiva del derecho humano a la alimentación, la política nacional de derecho humano a la alimentación y nutrición adecuada y de soberanía y autonomía alimentarias, y el programa de emergencia de lucha contra el hambre y se establecen otras medidas.

Autores: Honorables Senadores *Wilson Arias Castillo, Iván Cepeda Castro, César Pachón Achury, Gustavo Bolívar Moreno, Aida Avella Esquivel, Sandra Yaneth Jaimes Cruz, Jahel Quiroga Carrillo, Aida Marina Quilcué Vivas, Polivio Rosales Cadena, María José Pizarro Rodríguez, Isabel Cristina Zuleta López, Esmeralda Hernández, Martha Peralta Epieyu, Pedro Hernando Flórez, Jonathan Ferney Pulido Hernández, Clara López Obregón, Pedro Flórez Porras.*

Honorables Representantes *Alfredo Mondragón Garzón, Gabriel Becerra Yañez, Alirio Uribe Muñoz, Dorina Hernández Palomino, Eduard Sarmiento Hidalgo, Susana Gómez Castaño, Santiago Osorio Marín.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Alexánder López Maya.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 921 de 2022

Ponencia 1^{er} Debate: **Gaceta del Congreso** número 1211 de 2022.

8. Proyecto de ley número 198 de 2022 Senado, 362 de 2021 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 599 de 2000 y la Ley 906 de 2004, como medida para desincentivar el porte ilegal de armas de fuego y se dictan otras disposiciones

Autores: Honorables Representantes *Jorge Méndez Hernández, Julio César Triana Quintero, Carlos Germán Navas Talero, Harry Giovanni González García, Néstor Leonardo Rico, José Gabriel Amar Sepúlveda, Salim Villamil Quessep.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Ariel Ávila Martínez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1619 de 2021.

Texto Aprb. Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número 1156 de 2022

Ponencia 1^{er} Debate Senado: **Gaceta del Congreso** número 1384 de 2022.

9. Proyecto de ley número 55 de 2022 Senado, “por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz

estable y duradera y el artículo 5° transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017”.

Autores: Honorables Senadores *Julián Gallo Cubillos, Sandra Ramírez Lobo, Pablo Catatumbo Torres, Imelda Daza Cotes.*

Honorables Representantes: *Carlos Alberto Carreño, Luis Alberto Albán, Jairo Reinaldo Cala, Ómar de Jesús Restrepo, Pedro Baracutado, Germán Gómez.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Julián Gallo Cubillos.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 887 de 2022

Ponencia 1^{er} Debate **Gaceta del Congreso** número 998 de 2022.

10. Proyecto de ley número 156 de 2022 Senado, por medio de la cual se adoptan reglas de procedimiento para las víctimas ante la jurisdicción especial para la paz.

Autores: Honorables Senadores *María Fernanda Cabal Molina, Enrique Cabrales Baquero, Honorio Miguel Enríquez Pinedo, Paloma Valencia Laserna, Andrés Felipe Guerra, José Carreño Castro.*

Honorables Representantes: *Hernán Darío Cadavid Márquez, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Julieth Sánchez Carreño, Carlos Osorio Aguiar, Olmes Echeverría de la Rosa, Juan Espinal Ramírez.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1005 de 2022.

Ponencia 1^{er} Debate: **Gaceta del Congreso** número 1167 de 2022.

11. Proyecto de ley número 61 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 199 del Código de Infancia y Adolescencia y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Senadores *José Alfredo Gnecco Zuleta, José David Name Cardozo, Norma Hurtado Sánchez, Alfredo Deluque Zuleta, Juan Carlos Garcés Rojas, John Moisés Besaile, Béner Zambrano Erazo, Julio Elías Chagüi Flórez, Antonio José Correa, Juan Felipe Lemos.*

Honorables Representantes: *Wilmer Ramiro Carrillo, Hernando Guida Ponce, José Eliécer Salazar, Astrid Sánchez Montes de Oca, Víctor Salcedo Guerrero, Milene Jarava Díaz, Jorge Tamayo Marulanda, Saray Robayo Bechara, Alexander Guarín Silva, Teresa Enríquez Rosero, Diego Fernando Caicedo, Jorge Alberto Cerchiaro Figueroa, Ana Rogelia Monsalve.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 888 de 2022

Ponencia 1^{er} Debate: **Gaceta del Congreso** número 1167 de 2022.

12. Proyecto de ley número 127 de 2022 Senado, por medio del cual se autoriza a los Municipios y Departamentos para celebrar directamente convenios solidarios hasta la menor cuantía, con las Juntas de Acción Comunal, organizaciones afro y comunidades indígenas del territorio respectivo.

Autores: Honorables Senadores *Didier Lobo Chinchilla, Antonio Zabaraín Guevara, Arturo Char Chaljub, Carlos Abraham Jiménez, Ana María Castañeda Gómez, Jorge Benedetti Martelo, Édgar Jesús Díaz Contreras.*

Honorables Representantes: *Hernando González, Jairo Humberto Cristo Correa, Carlos Alberto Cuenca Chau, John Édgar Pérez Rojas, Jorge Méndez, Lina María Garrido Martín, Mauricio Parodi Díaz, Modesto Enrique Aguilera Vides, Néstor Leonardo Rico Rico, Óscar Rodrigo Campo Hurtado, Bayardo Gilberto Betancourt, Víctor Andrés Tovar Trujillo, Sandra Milena Ramírez Caviedes, Jaime Rodríguez Contreras.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Jorge Enrique Benedetti Martelo.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1003 de 2022

Ponencia 1^{er} Debate: **Gaceta del Congreso** número 1262 de 2022

13. Proyecto de ley número 134 de 2022 Senado 260 de 2021 Cámara, por medio de la cual se prohíbe el uso de animales para disuadir manifestaciones, motines, asonadas o cualquier otra afectación del orden público y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Representante: *Juan Carlos Lozada Vargas.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Alejandro Vega Pérez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1227 de 2021.

Texto Aprb. Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número 956 de 2022.

Ponencia 1^{er} Debate Senado: **Gaceta del Congreso** número 1277 de 2022.

14. Proyecto de ley número 105 de 2022 Senado, por medio de la cual se establecen los cargos, oficios o profesiones susceptibles de aplicación de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores y se dictan otras disposiciones –Entornos Seguros–.

Autores: Honorables Senadores *Nadia Blel Scaff, Juan Samy Merheg, Efraín Cepeda Sarabia.* Honorables Representantes: *Juliana Aray Franco, Jorge Alexander Quevedo Herrera.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Óscar Barreto Quiroga.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 900 de 2022.

Ponencia 1^{er} Debate: **Gaceta del Congreso** número 1270 de 2022.

15. Proyecto de ley número 90 de 2022 Senado, por medio de la cual se establecen garantías para el ejercicio de la movilización y la protesta social como expresión de la participación ciudadana dentro de la apertura democrática y la construcción de una paz estable y duradera.

Autores: Honorables Senadores *Julián Gallo Cubillos, Sandra Ramírez Lobo, Pablo Catatumbo Torres, Imelda Daza Cotes.*

Honorables Representantes: *Carlos Alberto Carreño, Luis Alberto Albán, Jairo Reinaldo Cala, Omar de Jesús Restrepo, Pedro Baracutado, Germán Gómez.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Julián Gallo Cubillos.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 893 de 2022.

Ponencia 1^{er} Debate **Gaceta del Congreso** número 1386 de 2022.

16. Proyecto de ley número 163 de 2022 Senado, por medio de la cual se adiciona dos parágrafos al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 “Código de Extinción de Dominio” en beneficio de la primera infancia y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Senador *Enrique Cabrales Baquero.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Paloma Valencia Laserna.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1033 de 2022

Ponencia 1^{er} Debate **Gaceta del Congreso** número 1414 de 2022.

17. Proyecto de ley número 15 de 2022 Senado, “por medio del cual se incorporan las mutilaciones como forma de maltrato animal”. Acumulado con el Proyecto de ley 102 de 2022 Senado.

Autor: Proyecto de ley 15 de 2022 Honorable Senador *Fabián Díaz Plata.*

Autor: Proyecto de ley 102 de 2022 Honorables Senadores *Andrea Padilla Villarraga, Guido Echeverry Piedrahíta, Ana Carolina Espitia Jerez, Iván Name Vásquez, Alexander López Maya, Marcos Daniel Pineda García.*

Honorables Representantes *Santiago Osorio Marín, Jaime Raúl Salamanca, Juan Camilo Londoño Barrera, Juan Sebastián Gómez González, Cristian Danilo Avendaño Fino, Katherine Miranda Peña, Duvalier Sánchez Arango.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Jorge Enrique Benedetti Martelo.*

Publicación: Proyecto Original PI 15 de 2022: **Gaceta del Congreso** número 880 de 2022

Proyecto Original Proyecto de ley 102 de 2022: **Gaceta del Congreso** número 897 de 2022

Ponencia 1^{er} Debate: **Gaceta del Congreso** número 1436 de 2022.

18. Proyecto de ley número 206 de 2022 Senado, 050 de 2021 Cámara, “por medio de la cual se permite el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio civil y religioso por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorables Representantes *Luvi Katherine Miranda Peña, Juan Fernando Reyes Kuri, José Daniel López Jiménez, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Juan Carlos Lozada Vargas, Jaime Rodríguez Contreras, Carlos Adolfo Ardila Espinoza, Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Carlos Germán Navas Talero, María José Pizarro Rodríguez, Wilmer Leal Pérez, César Augusto Pachón Achury, David Ricardo Racero Mayorca, León Fredy Muñoz Lopera, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Julián Peinado Ramírez, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Alejandro Alberto Vega Pérez, Inti Raúl Asprilla Reyes, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Andrés David Calle Aguas, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Luis Alberto Albán Urbano, Carlos Alberto Carreño Marín, Álvaro Henry Monedero Rivera, Jazmín Lizeth Barasa Arraut, Kellyn Johana González Duarte, Teresa Enríquez Rosero, Abel David Jaramillo Largo, Harry Giovanni González García.*

Honorables Senadores *Iván Cepeda Castro, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Wilson Neber Arias Castillo, Alexander López Maya, Juan Luis Castro Córdoba, Iván Marulanda Gómez, Alberto Castilla Salazar.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *David Luna Sánchez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 946 de 2021.

Texto Aprb. Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número 1191 de 2022.

Ponencia 1er Debate Senado: **Gaceta del Congreso** número 1462 de 2022.

19. Proyecto de ley número 218 de 2022 Senado, por medio de la cual se crea y se reglamenta alerta Colombia Ley Sara Sofia y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Senadores *Alejandro Chacón Camargo, Mauricio Gómez Amín, Alejandro Vega Pérez, Miguel Ángel Pinto Hernández, Fabio Amín Saleme, Jaime Durán Barrera.*

Honorables Representantes *Wilmer Guerrero Avendaño, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Carlos Ardila Espinosa, Héctor David Chaparro, Avaro Monedero Rivera, Piedad Correal Rubiano, Karyme Cotes Martínez, Álvaro Rueda Caballero, Flora Perdomo Andrade, Sandra Bibiana Aristizábal, Germán Roza Anís, María Eugenia Lopera, Kelyn*

González, Hugo Archila Suárez y otras firmas ilegibles.

Ponente: Primer Debate: Honorables Senadores *Alejandro Chacón Camargo (Coordinador), Fabio Amín Saleme, Alejandro Vega Pérez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1234 de 2022.

Ponencia 1^{er} Debate: **Gaceta del Congreso** número 1518 de 2022.

V

Lo que propongan los honorables Senadores

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

Honorable Senador *Fabio Raúl Amín Saleme.*

La Vicepresidente,

Honorable Senador *Aída Marina Quilcue Vivas.*

La Secretaria General,

Yury Lineth Sierra Torres.

La Presidencia abre y cierra la discusión del Orden del Día e informa que cuando se registre quórum decisorio se someterá a votación.

La Presidencia concede el uso de la palabra a los honorables Senadores:

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Germán Alcides Blanco Álvarez:

No Presidente, a mí se me ocurre que acá hay algo sistemático, lo digo con todo respeto, porque es la primera vez que sucede en esta Comisión, en este periodo, la ausencia de los miembros del Pacto Histórico, la ausencia del Centro Democrático, créame Presidente, que no debe ser fortuita.

La discusión de un proyecto que como el código electoral, suscita toda la atención pública nacional y no tenemos ni siquiera el quórum para decidir, entonces Presidente, ¿qué razón de ser tiene iniciar con otros proyectos, que si bien son actos legislativos y se nos van a quedar en el tiempo, si tampoco podemos decir sobre los mismos?, la discusión no nos conduce a nada, yo lo invito a que usted revalúe, porque lo está haciendo muy democráticamente, pero acá también hay que sentar posiciones, nosotros estamos asumiendo una muy alta responsabilidad de un proyecto para el que nos designó usted como mesa directiva, coordinadores ponentes.

Yo no soy autor de ese proyecto, yo soy coordinador ponente, como los compañeros, no tenemos por qué aguantar la ausencia sistemática, porque o sino acá estarían algunos de ellos que nunca faltan, ¿ustedes han visto que falte el Senador Gallo a una sesión?, a ninguna ¿el Senador De la Calle?, a ninguna, ¿el Senador Ariel Ávila? A ninguna, ¿el Senador Jota Pe?, a ninguna, las senadoras del Centro democrático nunca faltan y hoy se hace una sumatoria de todos ellos, varios de los cuales están

en sus oficinas en el Congreso, porque han sido vistos en la mañana.

Entonces Presidente, yo lo invito a que revalúa y si tiene que levantar esta sesión hágalo, nosotros todavía tenemos los tiempos, pero no podemos terminar admitiendo que, ante una ausencia sistemática los que somos más responsables vengamos a discutir lo que no podemos aprobar.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Gracias Senador Blanco, muy pertinente su intervención, agradezco el apoyo y el reconocimiento que ha hecho de las garantías que se han dado durante el trámite de todos los actos legislativos, leyes estatutarias y proyectos de ley ordinaria que se han discutido y tramitado en esta primera parte de la legislatura.

Señora Secretaria, registremos la presencia del Senador Motoa, seguimos sin quórum para decidir, faltan 3 senadores para decidir.

Y pues no puedo juzgar si hay algunos otros que estén aquí en el recinto cercano o estén en las oficinas, pero lo cierto es que ya hay una explicación completamente clara frente a lo que se pretendía abordar en el orden del día de hoy, el Código Electoral fue presentado desde el inicio de la legislatura, el 8 de agosto y yo no he tenido afanes, ni he tenido intereses diferentes a los mismos que he tenido con la jurisdicción agraria, a los mismos que he tenido con la ley de paz total, a los mismos que he tenido con la reforma política, a lo mismo que he tenido con más de 20 o 25 iniciativas que ya han sido de alguna manera surtido su trámite de primer debate como corresponde, tanto en la Comisión ordinariamente, como en las conjuntas que también hemos tenido oportunidad de adelantar.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Presidente mire, es muy importante el tema del Código Electoral y yo quería hacer varias observaciones sobre el tema, para aclarar incluso a la opinión pública y a todos los presentes de cómo ha sido el trámite, usted ya lo ha dicho bien, esto fue presentado el 8 de agosto, septiembre, octubre, noviembre, 3 meses y 15 días más o menos, lleva de presentada la propuesta que hicieron gobierno y Registraduría a este Congreso.

Y nosotros llevamos exactamente el mismo tiempo trabajando en esa ponencia, nosotros como coordinadores ponentes y ponentes, nos hemos reunido un sin número de veces, estudiando las propuestas, mirando cuáles pueden ser las opciones de modificación a temas que son cuestionados, incluso por algunos de nuestros compañeros de manera pública, pero con el fin de tener un código electoral con unas normas claras, que impliquen transparencia y además faciliten el ejercicio de la democracia en Colombia, pues sencillamente hemos ido avanzando en un texto con propuestas diferentes

a las presentadas, no hemos hecho otra cosa sino trabajar en esto.

Además yo le voy a decir una cosa Presidente, el mensaje de urgencia atrasó el Código, porque si no hubiera sido por el mensaje de emergencia este código ya hubiera sido discutido en la Comisión Primera del Senado de la República, porque ya estábamos listos hace 2 semanas para hacerlo, porque después de 2 - 3 meses ya teníamos clara una ponencia que iba a ser no más que una propuesta que presentamos nosotros a la Comisión, para que se nutriera de las observaciones, comentarios, Propositiones, que tuvieran los demás compañeros de esta Célula Legislativa.

Eso es muy importante dejarlo claro señor Presidente, porque nosotros no hemos corrido, para nosotros no es extrañar una ponencia, para nosotros no es absolutamente oculto lo que se ha venido haciendo, sino por el contrario, hemos venido haciendo un trámite legislativo de cara al país, de cara a la Comisión y de cara al Congreso de la República.

Así señor Presidente, que yo creo que debemos estar listos para iniciar su trámite, de hecho, me atrevería decir que ya hay proposiciones que se van a presentar por el Código, lo cual indica el conocimiento que se tiene sobre el mismo y eso pues ayuda a que se facilite la discusión muy pronta.

Señor Presidente, aparte de eso, pues que sencillamente que el Código, perdón que la propuesta que nosotros estamos presentando, no haya sido publicada ayer por efectos de tiempo, es absolutamente claro, lo cual hace inviable su discusión el día de hoy, pero no tendríamos ninguna objeción de empezar la discusión y para aquellas ponencias alternativas que fueron publicadas con anterioridad, por requisitos de procedibilidad están cumplidos y que no tendría ningún vicio de procedimiento, si así se da. Gracias, señor Presidente.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Gracias Senador Deluque, si alguien más al respecto de otro punto del Orden del Día, no convocan plenaria en la mañana a solicitud de la Comisión Primera que, de alguna manera quería hoy de verdad, abordar temas que luego en la agenda no van a ser posibles que se saquen de aquí al 16 de diciembre.

Se necesita otro compañero miembro de la Comisión Primera en la pasada legislatura y de la bancada Mira, por favor Senador.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Gracias Presidente, un saludo muy especial a los integrantes de la Comisión Primera, celebrar también que este es un proyecto muy importante, en virtud de que revoque un fallo en su momento que

determinó el Consejo de Estado, para reivindicar los derechos que perdió el Partido Político Mira en el año 2014 Presidente, es importante avocar el estudio de este proyecto, porque no solamente va a mejorar las condiciones de procedimiento al interior de la Registraduría, organiza todos los procesos electorales, sino que también va a brindar garantías en las diferentes etapas que una persona en determinado momento pueda requerir, en ese derecho de ser elegido y de elegir.

Señalar Presidente también que, el Partido Político Mira tiene una iniciativa que fue acumulada por la del señor Registrador, vamos a estar muy atentos en el trámite del proyecto.

Felicitar a los ponentes porque lo que decía el doctor Deluque es cierto, ha venido haciendo un trabajo conjunto con los equipos de ponentes, para tratar de traer una iniciativa lo más explicativamente posible a la Comisión y de igual manera, poder zanjar las discusiones frente a unos temas que, sin duda van a tener un debate aquí en la Comisión.

Entonces Presidente, quería agradecerles a los ponentes porque han sido muy deferentes con nosotros, en virtud de nuestra iniciativa y muy atentos del trámite aquí en la Comisión para aportar, gracias Presidente.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la Secretaria da lectura al siguiente punto del Orden del Día.

III

Anuncio de Proyectos para la próxima sesión

Atendiendo instrucciones de la Presidencia por Secretaria se da lectura a los proyectos que por su disposición se someterán a discusión y votación en la próxima sesión ordinaria:

- **Proyecto de ley número 111 de 2022 Senado, (acumulado con el Proyecto de ley número 141 de 2022 Senado), por la cual se expide el Código del Registro Civil, Identificación de las Personas y el Proceso Electoral Colombiano.**
- **Proyecto de Acto Legislativo número 37 de 2022 Senado, 117 de 2022 Cámara, por medio del cual se modifican los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia.**
- **Proyecto de Acto Legislativo número 36 de 2022 Senado, 185 de 2022 Cámara, por el cual se otorga al Municipio de Manizales (Caldas) la categoría de Distrito Especial – Eje del Conocimiento -”.**
- **Proyecto de Acto Legislativo número 38 de 2022 Senado, 120 de 2022 Cámara, por medio del cual se modifican los artículos 67, 68, 69 y 189 de la Constitución Política, y se crea la Superintendencia de Educación.**
- **Proyecto de ley número 193 de 2022 Senado, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, y se crea la Comisión**

Legal de Paz y Posconflicto del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 05 de 2022 Senado, por la cual se regula en la Ley 1448 de 2011 la situación jurídica de los segundos ocupantes vulnerables de predios objeto de restitución.**
- **Proyecto de ley número 115 de 2022 Senado, por la cual se crea el sistema de garantía progresiva del derecho humano a la alimentación, la política nacional de derecho humano a la alimentación y nutrición adecuada y de soberanía y autonomía alimentarias, y el programa de emergencia de lucha contra el hambre y se establecen otras medidas.**
- **Proyecto de ley número 198 de 2022 Senado, 362 de 2021 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 599 de 2000 y la Ley 906 de 2004, como medida para desincentivar el porte ilegal de armas de fuego y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de ley número 55 de 2022 Senado, por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5º transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017.**
- **Proyecto de ley número 156 de 2022 Senado, por medio de la cual se adoptan reglas de procedimiento para las víctimas ante la jurisdicción especial para la paz.**
- **Proyecto de ley número 61 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 199 del Código de Infancia y Adolescencia y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de ley número 127 de 2022 Senado, por medio del cual se autoriza a los Municipios y Departamentos para celebrar directamente convenios solidarios hasta la menor cuantía, con las Juntas de Acción Comunal, organizaciones afro y comunidades indígenas del territorio respectivo.**
- **Proyecto de ley número 134 de 2022 Senado, 260 de 2021 Cámara, por medio de la cual se prohíbe el uso de animales para disuadir manifestaciones, motines, asonadas o cualquier otra afectación del orden público y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de ley número 105 de 2022 Senado, por medio de la cual se establecen los cargos, oficios o profesiones susceptibles**

de aplicación de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores y se dictan otras disposiciones –Entornos Seguros–.

- **Proyecto de ley número 90 de 2022 Senado**, por medio de la cual se establecen garantías para el ejercicio de la movilización y la protesta social como expresión de la participación ciudadana dentro de la apertura democrática y la construcción de una paz estable y duradera.
- **Proyecto de ley número 163 de 2022 Senado**, por medio de la cual se adiciona dos párrafos al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 “Código de Extinción de Dominio” en beneficio de la primera infancia y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de ley número 15 de 2022 Senado**, por medio del cual se incorporan las mutilaciones como forma de maltrato animal. **Acumulado con el Proyecto de ley 102 de 2022 Senado.**
- **Proyecto de ley número 206 de 2022 Senado, 050 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se permite el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio civil y religioso por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de ley número 218 de 2022 Senado**, por medio de la cual se crea y se reglamenta alerta Colombia Ley Sara Sofia y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de ley número 89 de 2022 Senado**, por medio de la cual se establece el formato de sentencias de lectura fácil y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Acto Legislativo número 39 de 2022 Senado, 214 de 2022 Cámara**, por medio del cual se modifica el párrafo 2° del artículo transitorio 5 incorporado por el artículo 1° del Acto Legislativo 02 de 2021.

Siendo la 10:53 a. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca a sesiones para el día miércoles 30 de noviembre de 2022 a partir de las 9:00 a. m., en el salón del recinto del Senado – Capitolio Nacional.

PRESIDENTE,

FABIO RAUL AMIN SALEME

VICEPRESIDENTA,

AIDA MARINA QUILCUE VIVAS

SECRETARIA GENERAL,

YURY LINETH SIERRA TORRES